

Con fecha 13 de Mayo 2015, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora compuesta por Carolina C. Clément Demons y Felipe Opazo quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco si go, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.975 Organica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.

I.- IDENTIFICACION DE LA ADQUISICION

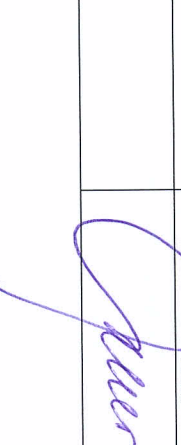
DESCRIPCION CONCURSO			DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGETICA EN RECINTOS HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD					
II.- EVALUACION			NO APLICA					
PROPONENTES:	Vivendio Iberoamérica Servicios Energéticos S.A	Energy Tracking S.A	Gasco GLP S.A	Abastecedora de Materiales Térmicos S.A				
Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta								
1. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI	SI				
2. Oferta técnica	SI	SI	SI	SI				
3. Oferta económica	SI	SI	SI	SI				

Graficas de Evaluación		Vivendio Iberoamérica Servicios Energéticos S.A	Energy Tracking S.A	Gasco GLP S.A	Abastecedora de Materiales Térmicos S.A
Reduccion del consumo RCE (25%)	100,0	-	6,0	-	-
Propuesta técnica PT (40%)	83,1	-	37,4	-	-
Evaluación económica VAN (10%)	100,0	-	2,0	-	-
Integralidad de la propuesta (p (10%))	90,0	-	40,0	-	-
Puntaje Parcial (PP)	77,3	-	20,7	-	-
Admisible para la presentación	SI	-	No	-	-
Puntaje presentación	91,3	-	-	-	-
Puntaje final	90,9	-	-	-	-

III.- OBSERVACIONES
 No se evaluaron las propuestas de las empresas Energy Tracking S.A y Abastecedora de Materiales Térmicos S.A, ya que las ofertas económicas de las dos empresas no respetan los porcentajes máximos de recursos a designar por hospital presentes en el anexo N°2 de la base de concurso.

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO
 Se solicita adjudicar la oferta de la empresa Vivendio Iberoamérica Servicios Energéticos S.A, para el Instituto de Neurocirugía Dr. Alfonso Asenio, perteneciente al grupo 7, en el marco del concurso "DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGETICA EN RECINTOS HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD".

V.- ELABORACION Y REVISION			APROBACION			REVISION			COMISION EVALUADORA					
FUNCIONARIO	Diego Lizana	DIRECTOR EJECUTIVO	FUNCIONARIO	Natalia Arancibia	Subdirectora	FUNCIONARIO	Anita Becerra	Abogada Juridica	FUNCIONARIO	Alexis Nuñez	Jefe de Área Edificación	FUNCIONARIO	Clément Demons	Profesional Edificación
CARGO		ACHEE	CARGO		ACHEE	CARGO			CARGO			CARGO		
UNIDAD			UNIDAD			CARGO	Abogada	Juridica	CARGO	Jefe de Área Edificación		CARGO		
			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA		



FUNCIONARIO	Felipe Opazo	Profesional Edificación
CARGO		
UNIDAD		
FIRMA		
FUNCIONARIO	Carolina Castillo	Profesional Edificación
CARGO		
UNIDAD		
FIRMA		